

INFORME DEL COMISARIO

Junta de Accionistas
DE LA RÍA S.A. LARIASA
Guayaquil - Ecuador

1.- He examinado el Balance General de DE LA RÍA S.A. LARIASA, cortado al 31 de Diciembre del 2007 y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y cambios en la situación financiera por los meses terminados en esa fecha. La preparación de estos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, amparándome en lo dispuesto en el Art. 291 de la Ley de Compañías y el Reglamento respectivo.

2.- Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener la seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. La revisión también incluye la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

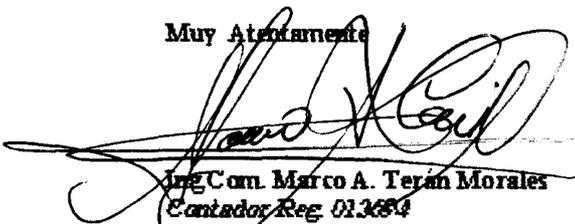
3.- Con bases en procedimientos adicionales de interventor que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto de la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos, y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

4.- La mencionada empresa registra solamente el movimiento del depósito en cuenta bancaria para integración de capital en el Banco de Guayaquil. Fondos provenientes de la Junta de Accionistas.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de DE LA RÍA S.A. LARIASA al 31 de Diciembre del 2007, y los cambios en sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

5.- Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de DE LA RÍA S.A. LARIASA como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante al año terminado el 31 de Diciembre del 2007.

Muy Atentamente


Ing. Com. Marco A. Terán Morales
Contador Reg. 012684
Comisario



BALANCE GENERAL
al 31/Dic/2007

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE

Bancos

250,00

TOTAL DEL ACTIVO

\$ 250,00

PASIVO

0,00

PATRIMONIO NETO

Capital

1.000,00

Capital suscrito no pagado

-750,00

TOTAL PATRIMONIO

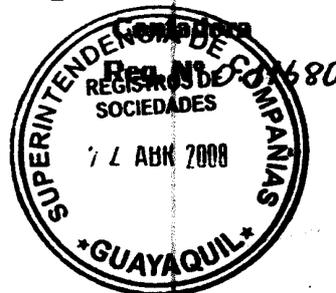
\$ 250,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

\$ 250,00

De La Ría S.A.
LARIASA
Rosalia Lopez
Ing. *Rosalia Lopez L.*
Gerente General

Eliza Vareles Lozano
Ing. Eliza Vareles Lozano



Sucre 104 y Malecón
Telefax: 593-4 232 8750
593-4 232 8064

Guayaquil-Ecuador
E-mail: info@delariaeventos.com
www.delariaeventos.com